

opinión

HACE 25 AÑOS

En México, el presidente del Consejo Empresarial, Manuel Clouthier, aseguró que la nacionalización de la banca mexicana, ordenada por el presidente José López Portillo, era una amenaza de estatificación totalitaria.

La Prensa

FUNDADO EN 1980
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

PRESIDENTE
Fernando Berguido

PRESIDENTE FUNDADOR
I. Roberto Eisenmann Jr.
DIRECTORES EMÉRITOS
Winston Robles
Guillermo Sánchez Borbón

DIRECTORA
Siaska Salcedo S.

SUBDIRECTOR
Ricardo Lombana

EDITORES:
Gionela Jordán y Cecilia Fonseca,
(Jefas de Información), Rolando Rodríguez B.
(Fin de Semana), Juan Luis Batista (Política),
Jovanka Guardia (Sociales), Mariánella Ferrer
(Judiciales), Daniel Rodríguez (Nacionales),
Nubia Aparicio (Opinión), Rafael Calvo
(Deportes), Mariánela Palacios (Negocios),
Tamara del Moral (Vivir +), Lourdes de Obaldía
(Diseño), Edwards Santos (Fotografía), Yasmína
Reyes (Defensora del Lector), Luzmila de
Flamarique (Corrección)

GERENTE GENERAL ENCARGADO:
César A. Tribaldos Giráldez
GERENTES: María E. de García de Paredes
(Finanzas), Irma de Real (Comercialización),
Juan Carlos Planells (Operaciones),
Julio Moltró (Nuevos Medios)

La opinión de **La Prensa** se expresa únicamente en el **HoydHoy**. Los artículos de opinión así como las caricaturas son responsabilidad exclusiva de sus autores.

REDACCIÓN: 221-7515 - **PUBLICIDAD:** 323-7400
ADMINISTRACIÓN: 221-7537 - **SUSCRIPCIONES:**
222-9030 - **SUPLEMENTOS:** 323-7264

[OPINIÓN DE VIC]



MUERTE DE DOS OBREROS.

Dos versiones...

Daniel R. Pichel

dpichel@cardiologos.com

La muerte violenta de dos obreros de la construcción no debe pasar desapercibida para nadie. No tengo idea de quiénes eran pero, al margen de pertenecer a uno u otro sindicato, de ser buenos o malos trabajadores, de ser agitadores o idealistas, de haber sido manipulados o haber actuado por iniciativa propia, son dos personas jóvenes que tenían una familia con planes futuros, que no se cumplirán porque fueron víctimas de una situación que de ninguna manera debió darse. Personalmente, a los obreros de la construcción (a los que trabajan y no a los dirigentes refrigerados de Land Cruiser) les guardo un especial respeto y hasta cierto cariño. Mi padre, primero como albañil y luego como contratista independiente, dedicó toda su vida a esa "industria". Durante mi infancia y adolescencia lo acompañé muchas veces a las construcciones y pasé días y meses enteros conociendo a esos obreros que madrugaban desde las 3:00 de la mañana para llegar a su trabajo donde pasaban largas horas mezclando concreto, repellando paredes, amarrando acero o poniendo mosaicos en residencias, piscinas o edificios. Siempre me llamó la atención cómo estas personas pueden pasar un día entero de buen humor, salomando, contando chistes y lan-

zando piropos y silbidos a cuanta fémina pase por sus dominios, mientras sudan la gota gorda a pleno sol o trabajan bajo la lluvia, cumpliendo sus agotadoras labores para volver con el mismo optimismo al día siguiente. Por eso, nada justifica que no cuenten con la debida protección para evitar accidentes y espero que las autoridades hagan cumplir esas normas. De ese sentimiento de solidaridad y respeto hacia ellos, es que nace esta columna.

Como en todo lo que ocurre en esta vida, habrá varias versiones de lo ocurrido y de sus causas. Ante el hecho concreto de la muerte de dos personas estos detalles me parecen colaterales, salvo si sirven para buscar responsables y castigarlos (que en Panamá ya es bastante pedir). En fin, sobre lo ocurrido, he escuchado dos versiones muy diferentes. Las menciono sin tomar posición a favor de una o la otra y sin descartar que la verdad puede ser una combinación de ambas.

La primera versión es esta: No es secreto para nadie que Suntracs se ha convertido en un actor importante de nuestra realidad nacional. Su participación directa en la dirigencia de Frenadeso y su posición contra la ley de la CSS les dio una prestancia inusual para los sindicatos panameños. Esto, según le escuché a Genaro López en el programa **Debate Libre**, los ha convencido de que alcanzarán algún

día el poder político para tener una "verdadera democracia" y supongo que lograr así en Panamá otro paraíso "Bolivariano" (que seguro llamarán Victoriano o Lorenciano). Aunque se cuestiona una supuesta falta de transparencia en el manejo de sus finanzas, la casi infinita permanencia de sus dirigentes (mientras se oponen a la reelección presidencial) y la utilización de fondos sindicales para hacer política, su proyección nacional preocupa a muchos. Se dice también (aunque sea imposible probarlo) que el financiamiento de Suntracs proviene parcialmente del gobierno de Chávez, ahora que Fidel no está ya para financiar más que su tratamiento médico y habiéndose el presidente venezolano nombrado a sí mismo salvaguarda del socialismo latinoamericano. Volviendo a la primera versión, se basa en el hecho de que el gobierno pudiera estar tratando de apoyar la creación de otros sindicatos en la construcción para debilitar el potencial político de Suntracs. Sorprende el hecho de que, cuando se agarran a tiros los miembros de ambos grupos, las autoridades policiales no muestran la misma diligencia para intervenir y evitar los disturbios que en la mayoría de los casos a que nos tienen acostumbrados. La dirigencia de Suntracs ha acusado al gobierno de apoyar sindicatos "amarillos" con el objeto de afectar negativamente el

movimiento sindical y favorecer a los empresarios, aprovechando de paso para debilitar su momento político.

La segunda versión tiene un origen primordialmente económico. Hasta donde entiendo, Suntracs tiene una convención colectiva con Capac donde la cuota sindical establecida es del 2% del salario bruto de todos los trabajadores de las empresas afiliadas (1% de cuota y 1% de fondo de huelga). Esta cuota es descontada por el patrono directamente. El nuevo sindicato Sindicoop, cobra por su parte una cuota de 1%. Esto pudiera significar que Sindicoop comenzará a desplazar a Suntracs por el simple hecho de que sus cuotas son menores y el obrero recibe 1% más de su salario al final del mes. Según esta segunda versión, los miembros de Suntracs se oponen a la aparición de nuevos sindicatos en medio de un auge de la industria de la construcción, pero, principalmente, en vísperas del inicio de una ampliación del Canal que, en cuotas sindicales, le representaría a Suntracs no pocos millones de dólares. Todo ese capital significaría también una interesantísima plataforma económica para montar esa campaña política con la que nunca han siquiera soñado los más fervientes defensores de la izquierda panameña.

Como dije antes, no me aventuro a decir cuál de estas sea la versión correcta o si la verdad es una combinación de ambas. Lo más triste es

que han muerto dos obreros de la construcción y la respuesta de muchos ha sido "se lo tenían merecido". Pregunto yo: ¿merecen ser huérfanos los hijos de esos dos humildes panameños? Es curioso que en estas reyertas nunca mueran los semipiternos dirigentes, sino quienes ponen el pecho para defender ideales (o intereses) que nadie conoce en realidad. Por ellos, guardemos un momento de meditación y pensemos si, de haber muerto dos empresarios, no se habría ya buscado soluciones y encarcelado a los culpables.

Mientras... la dichosa "cinta costera", que pareciera ser una prioridad nacional mayor que la lucha contra la pobreza o la solución de los problemas del sistema de salud, será construida por nada menos que por Constructora Urbana (Cusa) y Norberto Odebrecht, empresas en que operan, respectivamente Suntracs y Sindicoop. Supongo que entre el equipo de protección de quienes allí laboren, habrá que incluir chalecos, cascos y escudos antibalas, en vista del cariño que se profesan estos sindicalistas. Lo que sí parece es que la obra será muy peligrosa. A menos que, cuando se trata de construir proyectos que deben inaugurarse antes de las próximas elecciones... a todo se le encuentre una armoniosa solución.

El autor es médico cardiólogo

LIBERTADES Y DERECHOS.

La felicidad y el bienestar

Roberto Christian Cerrud Rodríguez

Resulta intrigante el hecho de que, a pesar de vivir en pleno siglo XXI, todavía existan personas que sean incapaces de reconocer la estrecha relación que existe entre la felicidad humana y el bienestar económico; es más, hay algunos que, incluso, tienen la desconcertante idea de que dicho bienestar es un impedimento para alcanzar la felicidad individual, resultando curioso el hecho de que la generalidad de aquellos que opinan de esta manera, suelen vivir con un nivel de bienestar económico mucho más que aceptable.

Antes de proseguir, es necesario que definamos ambos términos. La acepción más común de felicidad, obtenida del **Diccionario de la**

Real Academia Española, la define como "estado del ánimo que se complace en la posesión de un bien", mientras que bienestar es definido como "conjunto de las cosas necesarias para vivir bien". De esta manera, comenzamos a ver como ambas definiciones se encuentran en perfecta armonía, complementándose la una con la otra, y como la felicidad y el bienestar, al menos desde un punto de vista semántico, están estrechamente relacionados.

Para apreciar esta relación en un ámbito más cercano a la vida real, resulta forzoso comparar situaciones distintas. Sin embargo, al momento de comparar la felicidad entre las personas, nos encontramos ante un grave obstáculo, porque a la felicidad no se la puede

medir de manera objetiva. Una misma persona puede, en distintos momentos de un mismo día, calificarse como totalmente feliz, o como absolutamente miserable, dependiendo de factores tan triviales como la temperatura del café que acaba de comprar en un restaurante.

En vista de semejante inconveniente, si queremos probar la relación de interdependencia existente entre felicidad y bienestar de una manera lógica, tenemos que enfocarnos en aquellos aspectos que sí podemos medir de una manera eficaz y objetiva, siendo uno de los principales el poder adquisitivo de las personas; como es el factor que más influye en nuestra capacidad de satisfacer nuestros deseos, es decir, de

alcanzar el bienestar, tiene sentido que sea uno de los elementos de mayor relevancia al momento de determinar si somos, o no, felices.

Ilustro mi punto con el siguiente ejemplo: cuando una persona carece del poder adquisitivo para satisfacer sus necesidades básicas, como alimento, techo o vestido, resulta muy poco creíble presumir que es feliz. Resulta inconcebible que alguien consciente de que no tiene asegurado ni siquiera su sustento diario pueda ser feliz; sobra decir que pensar en la felicidad de alguien que, además de tener que preocuparse por sí mismo, deba preocuparse por las insatisfechas necesidades básicas de su familia, resulta aún más difícil.

Habiendo dicho todo esto, merece la pena agregar que, para que el

aporte del bienestar económico sobre la felicidad sea efectivo, resulta indispensable que se respeten las libertades y los derechos de los individuos para hacer uso de sus bienes en la manera que mejor le parezca, pues nadie se preocupa más por la felicidad y el bienestar de una persona, que ella misma.

Para finalizar, debo aclarar que no debemos caer en el error análogo al cometido por aquellos a quien critico, que sería negar la influencia del mundo emocional, o espiritual, sobre nuestra felicidad, puesto que es evidente que la felicidad humana también depende de muchos factores ajenos al mundo material y lógico.

El autor es estudiante de derecho de la USMA y miembro de la Fundación Libertad